# ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 26/05/2014

El día 26 de mayo a las 12 h, se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Química la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de 20/02/2014.
- 2. Informe del Sr. Decano.
- 3. Aprobación si procede, de la propuesta de modificación del Plan de estudios del Grado de Física y del calendario de enmiendas correspondiente.
- 4. Aprobación, si procede, del informe sobre la adscripción del área propia de Bioquímica Clínica al Departamento de Cirugía, Obstetricia y Ginecología.
- 5. Informe de la Comisión de Calidad sobre los resultados de las asignaturas del curso pasado.
- 6. Ruegos y preguntas.

### **PUNTO 1**

El profesor Francisco Martínez Ortiz asistió a la Junta y no consta como asistente. Con esa modificación se aprueba el acta de 20/02/2014.

# **PUNTO 2**

El Decano comenta que ha habido una cierta paralización en el funcionamiento de la UMU debido a la celebración de las elecciones al Rectorado. Avanza que, en la Comisión Académica del Consejo de Gobierno que se celebrará el miércoles próximo, se tratará la capacidad docente de los departamentos con una nueva lectura del decreto "Wert", que propone que los tramos de dedicación docente del profesorado sean de 16, 24 y 28 créditos como máximo. No sabe a cuántos profesores puede afectar en el centro la rebaja de 32 a 28 créditos, pero en la UMU pueden ser unos 100, por lo que no cree que haya problemas para aprobarlo tanto en la Comisión Académica como en el Consejo de Gobierno del viernes. Esa información la ha enviado a los Directores de departamento para que puedan empezar a preparar los Planes de Ordenación Docente. También se tratará en esa reunión el nuevo documento de valoración de la actividad del profesorado, que no tiene modificaciones sustanciales. Recuerda que la disminución de docencia por los TFG y TFM se consideran aparte.

Respecto al calendario académico del próximo curso sólo se desplazan los días. San Alberto se celebrará el viernes 14 de noviembre y las clases comenzarán el 17 de septiembre, miércoles siguiente a la romería. Los horarios ya lo están preparando las Comisiones de Coordinación.

Se pedirá información sobre la fecha límite de entrega de los Planes de Ordenación Docente y, simultáneamente, el Centro solicitará las guías docentes que no es presumible que tengan problemas puesto que ya se han impartido los grados completos.

La convocatoria de profesores Eméritos no ha salido todavía.

La Secretaria informa que, las turbinas de las vitrinas de los laboratorios del sótano, han sido subidas a la terraza para disminuir el ruido. Al funcionar como laboratorios de uso compartido, se solicitó ayuda al Vicerrectorado de Infraestructura, que ha financiado el 60% y la facultad el resto, 40%.

José Javier Soriano pregunta sobre la renovación del Claustro y cómo se va a cubrir la disminución de 32 a 28 créditos.

El Decano le contesta que lo hará el Consejo de Gobierno, en el que los alumnos no varían pero sí el nuevo equipo rectoral y los nuevos decanos. Respecto a la docencia supone que se hará contratando Profesores Asociados porque cualquier otra solución tendría una tramitación más larga que no permitiría empezar las clases en septiembre.

#### PUNTO 3

El Decano comenta que se ha enviado toda la documentación que corresponde a: Resumen Modificaciones Grado Física, Anexo II; fichas de asignaturas modificadas, Anexo III y propuesta de calendario de presentación de enmiendas y modelo de enmienda, Anexo IV. Las modificaciones son de tipo técnico como división de asignaturas de 12 créditos en otras de 6 créditos y cambios de cuatrimestre,

Jaime Aspas dice que los alumnos creen que el proceso de enmiendas debe empezar cuando tengan todas las fichas de las materias y no sólo las modificadas, además solicita que el plazo comience más tarde porque ahora tienen exámenes; también comenta que solicitaron que las asignaturas optativas que no habían tenido ningún matriculado nunca se retirarán y se ofertaran otras pero el Consejo de Departamento aprobó la misma oferta de optativas sin consultar con ellos.

El Decano le contesta que el proceso que se está realizando es introducir las fichas de las materias en el formato de la aplicación del Ministerio, pero las que no se han modificado están disponibles en la página web de la Facultad. Sólo se aprueban las modificaciones de las materias, las asignaturas están incluídas y puede variar el nombre de alguna o la adscripción a un área. En cuanto a las optativas, es el Consejo de Departamento el que aprueba la oferta de optativas.

El Vicedecano de Física aclara que, el objetivo era aprovechar el proceso de acreditación para realizar las modificaciones y que éstas fueran consensuadas. La oferta de optativas es anual por lo que puede cambiarse cada curso.

El Decano propone que las enmiendas se puedan presentar desde el 2 al 13 de junio. También recuerda que las modificaciones no se podrán aplicar al curso que viene porque hay un proceso de aprobación largo, por supuesto, cuando se apruebe el cambio de plan de estudios habrá una tabla de adaptaciones.

#### PUNTO 4

El Decano expone que la solicitud presentada requiere los informes preceptivos de los dos departamentos y de las dos facultades involucradas, toda la documentación es el Anexo V y, tras el debate, se realizará una votación secreta puesto que el tema afecta a personas. Añade que el departamento de Cirugía primero dijo que sí y ahora dice que no; el departamento de Bioquímica y la Facultad de Medicina han emitido informes desfavorables.

El profesor Margineda pide que se expliquen las razones del cambio de departamento.

El Decano explica que, básicamente, es una diferencia de criterios entre departamentos clínicos y no clínicos. Inicialmente, lo que querían era un Departamento de Análisis Clínicos, pero ahora no parecía factible; al aceptarlos el Departamento de Cirugía, el tema quedaba resuelto, pero al modificar su decisión, se ha producido esta situación.

El Vicedecano de Bioquímica aclara que de esas asignaturas no se hacía cargo nadie de los departamentos de la UMU y, por eso, se resolvió así, y los alumnos están muy contentos con la docencia recibida.

El Decano subraya que en ese servicio de la Arrixaca se realizan 8 millones de análisis anuales, hay 18 doctores y el equipamiento existente nunca lo podría tener la UMU, por lo que fueron él y el

entonces Decano de Medicina quienes propusieron la creación del área propia de Bioquímica Clínica, con esos Profesores Asociados clínicos.

Tras varios comentarios más se pasa a realizar la votación en los términos siguientes: Sí, informe favorable; No, informe desfavorable y blanco.

Realizada la votación secreta y escrutados los votos el resultado es el siguiente: sí, 7; no, 9 y 15 blanco. El informe será desfavorable.

#### **PUNTO 5**

El Decano dice que este informe, Anexo VI, se ha enviado anualmente a la Comisión de Calidad del Claustro aunque este año no sabe si lo van a pedir. Los datos se encuentran en la página web de la Facultad, en el apartado de Calidad y el criterio seguido es mostrar las asignaturas que se desvían un 20% de la media. Se ha enviado a la Junta de Facultad porque los auditores de la ANECA dijeron que cómo no se había hecho anteriormente. Comenta que se pedirá a los departamentos propuestas de mejora de la docencia. También deja claro que no hay relación entre los datos de rendimiento académico y las respuestas a las encuestas de satisfacción de los alumnos.

Además, se ha enviado otro informe, Anexo VII, elaborado por el SII, que expresa los datos como tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de superación, la última es nueva y es el cociente de las otras dos, es la que pedirá la ANECA en la acreditación; corresponden al grado completo. Con esos datos ordenan a las universidades, y a los títulos; los indicadores utilizados son los mismos en todos los casos y el objetivo es que el informe sea público. Aclara que nunca desde el equipo decanal se ha dicho o pedido que se mejoren los datos a base de no realizar correctamente la docencia pero cree que las cosas hay que saberlas, analizarlas y reflexionar sobre ellas.

#### **PUNTO 6**

José Javier Soriano dice que, la Delegación de Alumnos, ha organizado las I Jornadas Científicas con una primera parte recreativa de Física y Química, y una segunda consistente en tres mesas redondas sobre la situación actual del sector de la Física y la Química, que han tenido una valoración muy buena y de la que han salido sugerencias para el futuro. Ruega al profesorado su asistencia en próximas ediciones.

Carmen López Martínez pregunta cómo va el proceso de informatización de las fichas de materia y si se va a pedir a los departamentos alguna cosa más.

El Decano le contesta que se está trabajando en ello.

Jaime Aspas ruega que las sesiones de la Junta de Facultad se convoquen fuera de las fechas de exámenes y que, los jueves de 12 a 14 h estén libres de clases.

La Secretaria le contesta que no se pudo celebrar la Junta de Facultad el jueves 22 porque había una conferencia del Presidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, organizada por UCC Prinum. Respecto a los jueves, le comenta que sólo se ponen clases oficialmente en ese horario cuando es imprescindible, ya que no todos los jueves hay actividades.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr Decano levanta la sesión a las 13 horas 50 min.

## ANEXOI

Excusan asistencia Antonio López Cabanes Javier Tortosa Sancho Ángel Vidal Gómez

#### **ASISTENTES**

Abad Mateo, Ma Engracia

Aguilar Sanchis, Ma Isabel

Alajarín Cerón, Mateo

Arques Adame, Antonio

Asensio Ruipérez, Encarnación

Aspas Cáceres, Jaime

Bastida Pascual, Adolfo

Cánovas Diaz, Manuel

Cartagena Travesedo, Inmaculada

De Diego Puente, Teresa

Gelvet, Alejandro

Gómez Gómez, Elisa

Hidalgo Montesinos, Asunción Ma

Jiménes Ruiz, Mario

López Erroz, Carmen

López Martínez, Mª Carmen

Lozano Rodríguez, Pedro

Manjón Rubio, Arturo

Margineda Puigpelat, José

Martínez Ortiz, Francisco

Mellado Muñoz, Jorge

Meseguer Zapata, Victor

Montiel Morte, Ma Claudia

Muñoz Madrid, Juan

Navarro García, Simón

Ortuño Sandoval, Juan Fco.

Ponce Navarro, María

Romero Santa, Ester

Rubio Torres, Manuel

Ruiz López, José

Sánchez Gómez, Gregorio

Soriano Martínez, José Javier

Velasco López de los Mozos, Amparo